

Sabaneta, julio 16 de 2013

## En Sabaneta Inician los Juegos de la Juventud

- *Para este año la disciplina deportiva será el Microfútbol.*
- *Los y las jóvenes interesados podrán inscribir equipos masculinos o femeninos de máximo 10 integrantes.*
- *La entrega de planillas se realizará a partir del 16 de julio en la recepción del Palacio Municipal.*



Del 16 al 31 de julio los jóvenes entre los 14 y 28 años de edad del Municipio de Sabaneta, podrán inscribir los equipos femeninos o masculinos con los que participarán en los **Juegos de la Juventud 2013** en la disciplina de Microfútbol.

“Los **Juegos de la Juventud** son una iniciativa que procurará espacios para la promoción de valores sociales, deportivos y culturales en torno al buen uso del tiempo libre, a la recreación, a la inclusión y al liderazgo juvenil” afirmó la Alcaldesa Luz Estela Giraldo Ossa.

Las planillas de inscripción para equipos de máximo 10 participantes, se deben reclamar en la recepción del Palacio Municipal y en este mismo lugar se deben entregar completamente diligenciadas junto con una copia del documento de identidad de cada uno de los participantes y una copia bien sea del certificados de estudio o laboral, carné estudiantil o laboral o la factura de servicios públicos. El horario de atención será de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Los encuentros deportivos tendrán lugar en las diferentes placas polideportivas del Municipio de Sabaneta e iniciarán a partir del 16 de agosto.

Estos juegos están enmarcados en el Festival de Juventudes que se realizará los días 3, 4 y 5 de octubre, iniciativa liderada desde la Secretaría de Familia y Bienestar Social en coordinación con la Subdirección de Juventudes, el Programa de Extracurricular en Artes, el Consejo Municipal de Juventudes y la Oficina de Comunicaciones en apoyo con el Instituto para el Deporte y la Recreación de Sabaneta –Indesa.

Para mayor información puede comunicarse con el Subdirector de Juventudes Román Pulgarin Zapata en las líneas de la Secretaría de Familia y Bienestar Social 3019596 o 3019598 Extensión 109.

# Oficina de Comunicaciones

2880098 Ext: 105 - 103 - 144

[alcaldia@sabaneta.gov.co](mailto:alcaldia@sabaneta.gov.co)

